

# COMISIÓN DEONTOLÓGICA

## REFLEXIONES Y AVANCES DESDE LA CREACIÓN DE LA NUEVA COMISIÓN DEONTOLÓGICA DE ÁVILA.

Desde la renovación de sus miembros en febrero de 2024, la Comisión Deontológica del Colegio de Enfermería de Ávila ha centrado su labor en dar a conocer su existencia y funciones a todos los colegiados, facilitando el acceso a un órgano consultivo para resolver dudas y dilemas éticos en la práctica diaria. El nuevo equipo, integrado por profesionales de distintos ámbitos de la enfermería, ha apostado por la cercanía, la disponibilidad y la visibilización de la importancia de la ética y la deontología como ejes que transforman la realidad asistencial.

Durante este primer año, la Comisión ha desarrollado una intensa labor formativa y de participación en actividades tanto a nivel local como nacional. Una de las principales acciones fue la organización de la XIV Jornada “Protegernos para Cuidar” en noviembre de 2024, centrada en la prevención de agresiones a profesionales sanitarios, la gestión del estrés, el autocuidado y la integridad ética en la práctica enfermera. Este evento incluyó talleres y conferencias dirigidos a sensibilizar sobre la importancia de la seguridad y el bienestar profesional como condiciones necesarias para una atención de calidad.

La Comisión también ha promovido campañas de sensibilización y formación en habilidades de comunicación y de escalada, insistiendo en la necesidad de denunciar cualquier agresión y de crear entornos laborales seguros. En el ámbito de la humanización, ha impulsado la reflexión sobre la importancia de una atención más empática y centrada en la persona, especialmente en salud mental, defendiendo la autonomía y la participación activa del paciente, así como la lucha contra el estigma.



En febrero de 2025, miembros de la Comisión pudieron asistir a la I Jornada Deontológica Nacional de Enfermería celebrada en Madrid. Este foro permitió profundizar en la importancia de la deontología en la profesión, en la obligación de medios frente a resultados y en la necesidad de que los códigos deontológicos evolucionen al ritmo de los cambios sociales y tecnológicos. Además, permitió compartir experiencias y reforzar la red de comisiones a nivel nacional.

Poco después, el 21 y 22 de marzo de 2025, Ávila fue sede de la Jornada Autonómica de Comisiones Deontológicas de Castilla y León “La importancia del humor en el cuidado”. En este evento, se consiguió por primera vez, que los colegiados pudieran asistir a las jornadas junto a los representantes de las nueve provincias de la comunidad, permitiendo intercambiar trabajos, proyectos y desafíos, así como debatir sobre el liderazgo en enfermería y la importancia del humor en el cuidado. Posteriormente, los miembros de

las comisiones pudieron trabajar y planificar conjuntamente las futuras líneas de trabajo de las comisiones en la Comunidad de Castilla y León.

A través de sus artículos, la Comisión ha aprovechado los medios colegiales para difundir información sobre la responsabilidad profesional, la necesidad de formación continuada, la prevención y el abordaje de las agresiones, el impacto del estrés y los riesgos psicosociales, y la importancia de la ética y la humanización en la práctica diaria. Un aspecto especialmente relevante es la colaboración mensual en la revista A3 del Colegio de Enfermería de Ávila, donde la Comisión pone su granito de arena abordando temas de importancia relacionados con la deontología y la ética profesional, contribuyendo así a la formación y sensibilización de todos los colegiados.

En el plano institucional, la Comisión ha participado en la revisión y actualización del Código Deontológico nacional, colaborando en la elaboración de un documento que responda a las necesidades actuales de la profesión. Aunque el nuevo código aún no se ha publicado, la Comisión se prepara para liderar su difusión y formación entre los colegiados cuando esté disponible.

En definitiva, desde febrero de 2024, la Comisión Deontológica del Colegio de Enfermería de Ávila ha centrado su trabajo en darse a conocer, ofrecer apoyo y formación, y participar activamente en la vida colegial y en la red de comisiones, utilizando también los canales de comunicación del Colegio y su colaboración mensual en la revista A3 para acercar la deontología a todos los profesionales y responder a los retos éticos y profesionales de la enfermería actual. Por último, recordar a todos los colegiados que pueden ponerse en contacto con la Comisión Deontológica del Colegio de Enfermería de Ávila a través del correo [comisiondeontologica@enfermeriaavila.com](mailto:comisiondeontologica@enfermeriaavila.com)



María Molina Oliva. Vocal de la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila

### FE DE ERRORES

En la página 3 del número anterior de la edición impresa de la revista, en la firma del artículo de la sección de la Comisión Deontológica, donde pone Vicepresidenta de la Comisión Deontologica del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila debería de poner Secretaria de la Comisión Deontologica del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila.